

CÓDIGO:	PD-AG-006
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

PROCESO: AGENCIA

### 1. OBJETIVO

Describir el procedimiento de despacho de los vehículos, estableciendo el manejo y control de los documentos soportes del mismo, validando que la información plasmada en dichos soportes sea consistente con la ocupación del vehículo.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los despachos de las rutas que la compañía tenga autorizadas. Exceptuando la ruta Cali Buenaventura.

# 3. DEFINICIÓN

Planilla de control de viaje: documento que genera un rodamiento desde un origen hasta un destino en una determinada ruta, servicio en una fecha y hora de viaje especifica; asignado a un conductor o motorista, dicha planilla describe los pasajeros movilizados en la ruta y las personas que interfieren en la realización del despacho con sus respectivos puntos de control, horas de llegada y salida de los mismo.

Existen 2 tipos de planillas:

Manual

Del sistema: simple (se planilla en forma vertical) y múltiple (mas de una salida y se planilla de forma horizontal)

**Conductor o motorista**: persona apta física y mentalmente capacitado técnica y teóricamente para operar un vehículo y experiencia, el cual después de cumplir con los requisitos de ley se le autoriza y habilita ejercer la actividad de conducción de vehículos, según la categoría para el cual fue capacitado.

**Ruta:** es el trayecto comprendido entre un origen y un destino unidos entre si por una via por un recorrido determinado, se clasifican en:

Ruta larga: son aquellas que corresponden a un tiempo de viaje mayor a 6 horas.

Ruta media: son aquellas que corresponden a un tiempo de viaje entre 3 y 5 horas.

Ruta corta: son aquellas que corresponden a un tiempo de viaje menor a 3 horas.

Transito: poblaciones/lugares por donde pasa la ruta

**Tasa:** es un impuesto que la terminal cobra a las empresas por el uso del terminal **Alcoholimetría:** procedimiento donde se mide el grado de alcohol de la persona.



CÓDIGO: PD-AG-00	
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

PROCESO: AGENCIA

**Rodamiento:** es un plan de horarios en cual se lleva unos códigos con un consecutivo para dar cumplimiento al mismo, cubriendo la totalidad de las rutas.

**Tiquete:** Documento soporte y seguro con el cual se celebra el contrato de transporte entre el viajero y la empresa

#### 4. CONTENIDO

La compañía tiene establecida para cada ruta que presta un plan de rodamiento este se clasifica por servicio.

Diariamente el proceso de transporte enturna los vehículos para los rodamientos asignados y genera la planilla.

**Condiciones:** Está totalmente prohibido que los conductores manipulen los tiquetes de los pasajeros antes de que se haya realizado el cierre del despacho, por parte de la auxiliar de oficina. Si esto llega a suceder será causal de sanción disciplinaria al conductor. Los conductores solo manipulan los tiquetes al momento que la auxiliar cierra el despacho y le hace entrega de los mismos, para que sea el quien haga su verificación y validaciones.

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
Generación de planillas	El procedimiento de planillas inicia en el área de Transportes quienes generan la planilla al Conductor, este es el que recibe la planilla y a su vez debe verificar que corresponda a su nombre, número de bus, cedula, origen, destino, bus, placa del bus, rodamiento, fecha y hora del viaje, servicio; Además vigilancia, son los que controlan las horas de entrada y salida de la empresa.  Antes de sacar la planilla, el Enturnador debe ver la hoja de enturnamiento la cual es la que muestra el horario de salida de cada uno de los vehículos.  • El Enturnador del área de transporte ingresa al software donde se generan las planillas (NODUM) e ingresa su usuario.  • Se despliega una aplicación en el software "Enturnar", se abre la ventana de "asignación" y se asigna según la ruta a la cual se desea realizar el enturnamiento del vehículo (Bogotá, Manizales, Pereira, etc.). Para generar planillas del rodamiento de buenaventura al abrir la ventana "Enturnar" luego se despliega la pantalla de adicionales y se asigna la ruta en mención.  • Se ingresa el número de vehículo, código de motorista(s) según sea su requerimiento de ruta y plan de rodamiento que es el código del rodamiento asignado donde se liga el origen y destino, se realiza verificación de los datos,  • Además, el aplicativo arroja el estado de la licencia de conducción del motorista, si se encuentra en funcionamiento el GPS, el SOAT, revisión técnico mecánica, segura actual y extracontractual, ya el enturnado	Transportes Conductor	planilla



PROCESO: AGENCIA

 CÓDIGO:
 PD-AG-006

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

después de verificar estos documentos se puede Enturnar o no el vehículo, posterior se acepta la operación en el software, luego se imprime la planilla y se entrega al motorista. • El Enturnador verifica que la planilla física tenga los mismos datos que la hoja de enturnamiento, posterior el motorista realiza la verificación de los datos de la planilla entregada por el Enturnador, firma en la casilla asignada del recibido y procede a dar cumplimiento al rodamiento asignado. El vehículo es enviado por transportes con un tiempo de anticipación, de tal manera que al momento del despacho ya se encuentre en rampa: Cumplimiento Winpopu Enturnador y jefe de Ruta larga:1 hora del rodamiento Hoja de reporte ruta en la ruta manual Ruta media:1 hora Ruta corta:30 minutos En la ciudad origen, el motorista debe revisar todo el vehículo, verificando su estado (aseo interior y exterior, accesorios de audio, video, wifi, aire Verificación acondicionado esté en funcionamiento según aplique) estado y Motorista N.A Nota: en caso que alguno de las anteriores características no estén en condición del funcionamiento o estén fallando debe contactarse con el coordinador vehículo operativo o monitoreo y reportar las anomalías para que el vehículo no sea despachado. **PLANILLADO** El motorista debe entregar la planilla de viaje al auxiliar de despacho con el proceso de alcoholimetría realizado previamente. Los motoristas por ningún motivo pueden manipular los tiquetes de los pasajeros antes de que se haya realizado el cierre del despacho por parte del auxiliar de oficina, de igual forma los motoristas no pueden estar en los módulos de despacho de las auxiliares ni en las salas VIP. Cuando el vehículo este en rampa, el motorista debe estar de pie al lado de este esperando a los pasajeros que van abordar y colaborarles con el respetivo equipaje. En las agencias donde se realiza cobro de viáticos, además de la prueba de alcoholemia, el motorista debe realizar el cobro de viáticos y después realizar Verificar planilla el abordaje de los pasajeros ubicándose al lado de la puerta del vehículo, Auxiliar de oficina cumpliendo los protocolos y entregando las fichas de equipajes correspondientes. El auxiliar de oficina es la persona que realiza el despacho del vehículo en la terminal, y su vez es la persona que debe cumplir con el siguiente procedimiento al momento de diligenciar la planilla, de igual forma debe verificar que los datos de la planilla estén correctos y concuerden con la realidad del despacho; Verificar que la planilla entregada sea la original y no sea una fotocopia, para la terminal de Cali la auxiliar debe v validar el que tenga un sello de la portería de vigilancia de la empresa con la hora real de salida del vehículo. Así mismo verificar que los datos del encabezamiento de la planilla sean correctos, como es el nombre, número de bus, fecha, hora y rodamiento; de



 CÓDIGO:
 PD-AG-006

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: AGENCIA no ser así debe utilizar el sello de habilitación de planillas sin realizar tachones en el encabezamiento de la misma. Nota: en orígenes solo se verifica la hora de salida y en tránsito hora de llegada y salida la auxiliar debe: - Antes de abordar los pasajeros debe revisar el vehículo (de atrás hacia adelante teniendo en cuenta el aseo y los accesorios como camarote, baño Revisar carro Auxiliar de oficina N.A , sillas y funcionalidades del vehículo como: Wifi, audio video, conectores y demás registrando las novedades en el formato de presentación y funcionamiento del vehículo Al momento de iniciar el abordaje del carro, la auxiliar hace el llamado a los pasajeros, utilizando el PROTOCOLO DE LLAMADO POR ALTAVOCES, dando prelación al abordaje a los pasajeros que viajen con niños menores de 5 años y adultos mayores Rutas largas: se inicia el abordaje faltando 15 minutos para cumplir la hora de despacho, donde la auxiliar de oficina hace el llamado a los pasajeros dependiendo de los destinos; Cada usuario hace entrega del tiquete a la auxiliar quien debe verificar con el mismo el origen-destino-hora-fecha-Protocolo de servicio e inmediatamente informar al usuario la política de mascota, equipaje llamado por y de menores según aplique. altavoces Política de Rutas medias: se inicia el abordaje 10 minutos antes de la hora del Auxiliar de oficina mascotas rodamiento; Cada usuario debe portar el tiquete, que va a ser entregado a la usuario Abordaje Política de auxiliar de despacho, quien debe verificar con el mismo el origen-destinoequipaje hora-fecha e inmediatamente informar al usuario la política de mascota, Política de equipaje y de menores según aplique. menores Ruta corta: el abordaje es inmediato mientras el bus se encuentre en la rampa e inmediatamente informar al usuario la política de mascota, equipaje y de menores según aplique. El despacho debe hacerse de manera puntal a la hora del rodamiento Nota: para las temporadas o puentes donde haya demanda de clientes el rodamiento se ajusta a la necesidad de la venta y así mismo el despacho. Terminado este procedimiento, la auxiliar procede al planillado de cada uno Auxiliar de oficina N.A de los tiquetes como se relación en los ítems anteriores. Relacionar la hora real de salida en la casilla correspondiente a cada despacho, debe tener firma, nombre legible del auxiliar de oficina y código quien es quien hace el despacho. Planillar en el sitio asignado a cada origen y destino, está prohibido los tachones, borrones y enmendadura en las planillas, si por algún motivo se Planillado equivocan en algún dato, escribir la corrección al reverso de la planilla con autorización del coordinador operativo, quien a su vez debe firmar; en aras de validar el hecho y realizar un reconteo de pasajeros. Nota: se debe planillar con lapicero de tinta negra. Validar la colilla de tiquetes de motorista, que estén legibles y vigentes para

la liquidación y que concuerden con el servicio. Nota: en caso que el tiquete



PROCESO: AGENCIA

 CÓDIGO:
 PD-AG-006

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

tenga los datos borrados pero este legible el número de este se debe escribir el número del tiquete legible con lapicero para que a la hora de llegar a liquidar no se corra el riesgo que ya vaya a estar borrado. Relacionar todos los tiquetes de usuario o cortesía o promocionales, donde se debe planillar y hacer una nota aclaratoria de quien viaja, el motivo y quien lo autoriza con copia de cedula si no es empleado, y si es empleado de la empresa, fotocopia del carnet. Estos tiquetes son intransferible y su venta es prohibida por ende la cedula impresa en el tiquete debe coincidir con la cedula del viajero o el carnet de la empresa, en caso que se encuentre un tiquete que no es de la persona registrada en el mismo, se decomisa y devuelve a auditoria. En el momento de entregarle los tiquetes al conductor, ambos deben verificar (conductor-despachador) que la cantidad de tiquetes sea la misma que están planillados correctamente y que coincidan con la cantidad de pasajeros que tiene el bus; de igual forma ambos deben validar (conductordespachador) que se le están entregando las colillas de los tiquetes de Motorista y que estos sean legibles para su respectiva liquidación. Para proceso de selección o viaje de un empleado SIN TIQUETE CORTESIA, el proceso que solicita el viaje de este usuario debe llamar al coordinador operativo de la ciudad origen del viaje informándole el nombre y número de cedula de quien va a viajar para proceso de selección y para el viaje de un empleado se debe pedir una copia del carnet que soporte el titular del tiquete, posterior colocar una nota al reverso de la planilla que indique quien viaja, el número de cedula, para que viaja y quien autorizo dicho viaje, así mismo el margen de diferencia no debe superar 2 días antes y después en comparación a la fecha de impresión del tiquete. Para el caso del viaje de un motorista de un bus afiliado a cualquier destino, se genera el tiquete de venta autorizado por el coordinador de buses y para Motorista Formato de realizar el cuadre en la planilla el coordinador de valores justifica el faltante Despacho Auxiliar de de dinero en la venta con un CM indicando que este usuario es motorista o trasbordo. despacho propietario de un bus afiliado y de tal manera este gasto se le carga al bus al que el motorista pertenece, todo esto realizado con autorización previa del coordinador de buses. Validar que exista una concordancia entre el número de pasajeros en la tasa y la planilla y número de tiquetes con sus respectivos orígenes, destinos y servicios. De acuerdo a la operatividad de cada terminal la auxiliar de despachos debe entregar las tasas de uso según el procedimiento de la terminal: a. En la terminal donde se entreguen 2 copias al motorista, este debe dejar una copia a la salida de la terminal y la otra copia como documento soporte si se requiere en la vía y va adjunto a las planillas. b. En la terminal donde se entreguen 3 copias al motorista, este debe dejar una copia en la agencia para fines administrativos a cargo del coordinador de valores, una copia a la salida de la terminal y la otra copia como documento soporte si se requiere en la vía y va adjunto a las planillas a cargo de los motoristas.



CÓDIGO:	PD-AG-006
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

PROCESO: AGENCIA

- Es de aclarar que la auxiliar de oficina debe hacer un reconteo de todos los pasajeros del vehículo (De atrás hacia adelante), validando la existencia de los mismos, revisando que no exista nadie en los camarotes, baños y sillas transportin ya que en estos lugares mencionados no es permitido transportar pasajeros.
- Cuando la auxiliar cierra el despacho, esta hace entrega al motorista de todos los soportes del mismo y este debe validar que todos los documentos, tales como tasas, planilla y tiquetes concuerden con la realidad del despacho, en caso de no existir concordancia el motorista debe informar al coordinador operativo/persona encargada inmediatamente antes de iniciar su viaje para que esta sea corregida inmediatamente, si existiera una diferencia en liquidación el conductor debe asumir la diferencia tarifaria.
- Para los despachos de los vehículos que tienen sistema de entretenimiento la auxiliar debe hacer entrega de los audífonos a los pasajeros al momento del despacho del vehículo

**Nota:** si alguno de los datos no coincide debe utilizarse el habilitador de planilla; en caso de existir alguna enmendadura o tachón se debe escribir al reverso de la planilla con autorización del coordinador operativo, quien debe firmar y re validar el hecho y un reconteo de pasajeros.

- En caso de que una oficina llegue un vehículo mal planillado, el encargado de la oficina en ese momento debe comunicarse con monitoreo y verificar con ellos las ocupaciones respectivas del vehículos y hacer las correspondientes anotaciones al respaldo de la planilla si hubiera lugar a ello.
- Cuando viajen menores sin ocupar puesto las notas deben de ser claras, el menor no debe ser mayor de 5 años y de 1,10 cm, se debe estipular en la nota de que origen y a que destino viaja el menor; y si viaja con tiquete o no.
- Al presentarse un trasbordo pueden generarse 2 situaciones
- El trasbordo en la vía: esto ocurre cuando el vehículo lleva su ruta y en la vía sucede algún inconveniente, entonces el motorista debe comunicar a la coordinador operativo de xxx y este comunicarse con la agencia más cercana de donde ocurrió el inconveniente con el fin de:
  - ✓ enviar un bus desde la agencia más cercana
  - ✓ esperar un bus que vaya en ruta y lleve espacio para subir a alguno de los pasajeros que iba en el vehículo del inconveniente.
  - ✓ Enviar carro taller
  - ✓ Enviar grúa
  - ✓ Llevar el vehículo a una vulcanizadora

Nota: hay que tener en cuenta que frente a un evento ya sea por accidente o varada del vehículo, el vehículo que viene atrás de este, mientras lleve puestos disponibles debe recoger los pasajeros que se encuentran en la vía en el evento coordinando una logística con la terminal más cercana.



CÓDIGO: PD-AG-006

PROCEDIMIENTO DESPACHO **VERSIÓN:** 01 **FECHA REVISIÓN: PROCESO: AGENCIA** 16/05/2016

	Posterior a esto el motorista debe dirigirse a la agencia más cercana y reportarse, donde le deben entregar el formato de "Autorización para realización de trasbordo" relacionando los datos solicitados ahí, en el momento que el motorista llega a liquidación debe mostrar la planilla, los tiquetes y el formato de trasbordo con el fin que en esta área se realice el prorrateo del viaje realizado donde ocurrió el inconveniente.  Nota: el motorista debe quedarse con los tiquetes y la planilla, y en la agencia, luego cuando este llegue a Cali a liquidación  2. En rampa: el conductor debe entregar los tiquetes en la agencia de origen del viaje ya que tuvo el inconveniente sin haber iniciado el viaje y posterior deben subirse los pasajeros al otro vehículo asignado para el viaje, se debe anular la planilla.		
Habilitación de planilla	La planilla se habilita cuando existen cambios en los siguientes cambios en el rodamiento y su habilitación se realiza colocando el sello de habilitación.  Cambio de hora  Si el vehículo se despacha 30 minutos después del horario de la planilla establecido (rutas largas, cl-dc-cl. Cl-md-cl) y en el caso de (rutas cortas, cl-pr-cl. Cl-ar-cl, cl-mz-cl) si se despachan 15 minutos después.  Cambio de conductor  Cambio de número de vehículo  Cambio de rodamiento  Cambio de rodamiento  Cambio de ruta  Diligenciar el origen y destino del vehículo  Nombre de los motoristas que conducen el bus  Código del motorista que conducen el bus  Colocar el número del bus que será despachado  Diligenciar la fecha real del despacho  Ciudad donde se diligencia el formato de habilitación  Explicar claramente la razón por la que se modifica o habilita la planilla  Sello, nombre y código de la persona que realiza la habilitación y el despacho  Hora real del despacho del bus	Coordinador operativo	Planilla habilitada Planilla adicional
	✓ Sello, nombre y código del despachador(Obligatorio)		



CÓDIGO: PD-AG-006

VERSIÓN: 01

PROCESO : AGENCIA FECHA REVISIÓN: 16/05/2016

	FORMATO HABILITACION DE PLANILLA ADICIONAL		
	1 RUTA		
	2 No. ROD		
	3 MOTORISTA		
	4 CODIGO 5 No. BUS		
	6 FECHA VIAJE 7 CIUDAD		
	8 MOTIVO		
	9 ELABORO		
	Nota:		
	- Se debe habilitar toda la planilla con el "sello de habilitación", incluyendo		
	número de rodamiento, horario y fecha que por cualquier circunstancia, o		
	motivo por el cual no se cumpla con el horario del rodamiento establecido		
	·		
	- Cuando se saque una planilla adicional es importante habilitar con el horario		
	real en la que se sacó el vehículo, para llevar un control interno de horarios		
	y así transportes lo tendrá en cuanta en la programación de rodamientos.		
	- Siempre se debe de colocar en la planilla la hora real con la que se		
	despachó el carro		
	- Siempre se debe colocar la hora en su respetivo campo en el sello de habilitación, esta debe estar diligenciada y nunca en blanco.		
	- El sello se debe colocar en un espacio en blanco donde no se obstaculice		
	ninguna otra información		
	- Es de carácter obligatorio que la persona encargada del despacho		
	especifique número de vehículo y fecha de viaje en el tiquete en caso tal		
	que este no lo contenga, esto debe realizarlo con un fechador y/o		
	numerador.		
	- cuando en una misma planilla se hace un cambio de motorista o incluso de		
	bus, se debe generar una planilla adicional y cuando llegue a liquidación,		
	allí se debe generar una por cada trayecto con datos diferentes, es para que		
	a cada uno de los motoristas le corresponda el producido de lo que		
	realmente viajo y los pasajeros que movió., lo mismo pasa con los cambio		
	de bus en mitad del trayecto; también es control de los despachos no		
	realizar este tipo de cambio con sello de habilitación en mitad del trayecto,		
	allí se debe entregar una nueva planilla manual y en liquidación generar y		
	liquidar finalmente dos planillas.		
	Señores pasajeros, buenos (días, tardes, noche) Expreso Palmira les da la		
	bienvenida. El vehículo No cubre la ruta, con		
Protocolo de	paradas sobre,, nuestro vehículo		
despacho	cuenta con WIFI, la contraseña es, conectores los cuales	Auxiliar de oficina	N.A
auxiliar de oficina	se encuentran debajo de las sillas. Por seguridad y reglamento interno de la		
Uliulia	empresa, solo está permitido recoger pasajeros en los lugares autorizados		
	como son:,		



**PROCESO: AGENCIA** 

 CÓDIGO:
 PD-AG-006

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

	Expreso Pal	mira les da la	as gracias <sub>l</sub>	oor preferirnos y les des	sea un feliz viaje.		
				ar debe mencionar			
	-			,	_ "; en caso de no		
	tener parada	as debe decir	"sin parad	as".			
Notas:	de acuerdo a de entreteni audífonos e En caso que	a la tipología miento digita infórmale al p e el vehículo o	del vehícu I o tabletas pasajero qu no tenga co	tocolo de despacho, se lo. Ejemplo, los carros o s, la auxiliar debe hace ue el vehículo dispone o onectores o alguno de lo del despacho.	que tienen sistema r la entrega de los de este servicio.	Auxiliar de oficina	Protocolo de despacho de auxiliar de
	ascenso de en el protoc diferentes i anteriormen	pasajeros, D olo al igual d rutas y ser te en las RU	ichas para que las par vicios que	paradas autorizadas po das deben ser informa radas para el descenso e se prestan y que GUIR. No aplica para las	das por la auxiliar de acuerdo a las se mencionaron		oficina
	RUTA A SE	Servicio	Ruta	Ascenso	Descenso		
	CL-DC	S26, S26 Maxxi, S26 Maxxi Dupplo	Vía Palmira	Palmira Versalles, Buga Terminal, Tuluá Variante, Armenia terminal, Ibagué Terminal	Armenia, Estadio y terminal de transportes, Ibagué en la termina, I en Bogota en Soacha y en la Terminal Sur, y en la Terminal norte,		
RUTAS A SEGUIR	CL-DC	Dupplo Expreso horas	Vía rozo	Buga para el horario de 21:00	Bogota en Soacha y en la Terminal Sur, y en la Terminal norte,	N.A	N.A
	DC-CL	S26, S26 Maxxi, S26 Maxxi Dupplo	Vía Palmira	Terminal Sur Ibagué Armenia	Ibagué Miro lindo y Terminal de transportes, Armenia, Estadio y terminal de transportes Tuluá variantes, Buga palo		



CÓDIGO: PD-AG-006

VERSIÓN: 01

**PROCESO: AGENCIA FECHA REVISIÓN:** 16/05/2016 Palmira Versalles, Cali (Estacion del mío de chiminango), Terminal Cali sobre la tercera CL-TU Mettro Vía rozo norte hasta sameco Ver nota: 1 y rozo Terminal Tuluá, Ver nota: 1 TU-CL Mettro Vía rozo Olivos Ver nota: 1 sobre la tercera CL-BU Mettro Vía rozo norte hasta sameco y rozo Ver nota: 1 **BU-CL** Mettro Vía rozo Terminal Buga, Rozo Armenia Terminal Cali, Glorieta CL-AR Vía rozo Sameco, terminal Mettro estadio, terminal Buga Armenia Armenia Palmira Versalles, Glorieta Vía Buga terminal, Tuluá S26 estadio, Palmira Variante, Armenia terminal terminal Armenia Tuluá variante, Buga puente blanco, Palmira Versalles, Cali AR-CL S26 Vía rozo Terminal de armenia (Estacion del mío de chiminangos), Terminal Cali Tuluá variante, Buga puente blanco, Palmira Versalles, Cali AR-CL Mettro Vía rozo Terminal de armenia (Estacion del mío de chiminangos), Terminal Cali Buga puente

Mettro -

Mettro X

PR-CL

Vía rozo

Via rozo

Cartago

N.A

blanco Tuluá, Cali (Estacion

Terminal Cali Cali (Estacion del mío de

chiminangos), Terminal Cali

del mío de chiminangos),



 CÓDIGO:
 PD-AG-006

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: AGENCIA

					_
				Cartago Variante,	
	Mettro	Vía rozo	Cartago	Pereira ( ver	
CL-PR				nota 1)	
	Mettro X,	Via rozo	N.A	Nota 1	
			B	Cartago	
			Palmira Versalles, Buga terminal,	variante Pereira (ver	
		Vía	Tuluá variante,	nota 1)	
CL-MZ	Mettro 1	Palmira	Cartago, Pereira	Manizales( la	
OL WIL		- anna	terminal de	cárcel, estación	
			transportes.	Uribe y terminal	
				de transportes)	
	Mettro X	Vía rozo	Terminal Cali, Cartago	Ver nota 1	
	S26	Vía	-	CC.Unisur,	
CL-MD	Dupplo	Palmira	Cali, Palmira , Buga	Terminal del	
	Бирріо	Fallilla		sur	
				Variante Tuluá	
	S26	Vía		Variante Buga	
MD-CL	Dupplo	Palmira	Terminal sur	Palmira, puente	
	2 4 5 7 1			del comercio	
	1.4			Terminal Cali	
Pereira -	Mettro	dos	En el éxito, en dos	En el sector de	
Manizales		quebrad	quebradas en toda	Estambul –	
		as vía -	la vía al pollo, sector	zona de taxis y	
		ferrocarr il	de la Romelia- control Operativo	la Cárcel - Terminal	
Manizales	Mettro	II II	No está autorizada	Ver nota 1	
- Pereira	IVIELLIO	Vía –	en ningún lado la	vernota i	
- i GiGila		Pereira	recogida de		
		. 5.5.14	pasajeros		
Pereira -	Mettro		No está autorizado	Entrada CAI del	
Armenia			para recoger	pórtico, CRQ,	
			pasajeros	una cuadra	
				antes del	
		Vía -		coliseo del	
		Armenia		Café, CAI	
				Granada,	
				Parque el	
				Bosque -	
				Terminal	
Armenia -	Mettro		Solo control del solar	Entrada Pereira	
Pereira		\//-	– único sito	sector de san	
		Vía -	autorizado	Luis y zona de	
		Pereira		taxis en Boston Terminal	
				Pereira	
Armenia –	Mettro	Vía	No está autorizado	Caicedonia –	
Caicedoni			I noro rocogor	entrada	1
a - Sevilla		Sevilla	para recoger pasajeros	hospital y	



CÓDIGO:	PD-AG-006		
VERSIÓN:	01		
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016		

PROCESO: AGENCIA

				galería Terminal Ver Nota 1
Sevilla – Caicedoni a - Armenia	Mettro	Vía - Armenia	Galería de Caicedonia y control en hospital	Sector tránsito en Caicedonia y galería – Barragán. Armenia – cementerio, sector de tres esquinas – terminal Ver Nota 1

**Nota 1:** En lugares donde no se ponga en riesgo la integridad de los pasajeros como son: las bahías, lugares donde no sea prohibido parquear y la terminal de transporte; ESTO APLICA para las rutas: CL-TU-CL, CL-BU-CL, MZ-PR, PR-AR, PR-SV-PR, MZ-AR-MZ, CL-PR.

### 5. RESPONSABILIDAD

Coordinador operativo y Auxiliar de oficina: diligenciar correctamente la planilla y hacer cumplir el procedimiento.

### **DOCUMENTOS RELACIONADOS**

Planilla

Hoja de reporte manual

Formato de trasbordo.

Planilla habilitada

Planilla adicional

Protocolo de llamado por altavoces

Política de mascotas

Política de equipaje

Política de menores

Protocolo de despacho

# **CONTROL DE CAMBIOS**



CÓDIGO: PD-AG-00	
VERSIÓN:	01
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016

<b>PROCESO</b>	: AGENCIA
----------------	-----------

VERSIÓN	SECCIÓN CAMBIADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
01	Todo el documento	Emisión del documento	16/05/2016

# **APROBACIÓN**

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE:	Olga Lucia Sánchez	Andrés Peña	Jorge Jaramillo
CARGO:	Gerente Comercial	Coordinador de Calidad	Gerente General